



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE N° 406/2017

TORNEO: CLAUSURA 2017

PARTIDO: HURACAN S.R. VS OLIMPIA

ESTADIO: HURACAN S. R.

FECHA: 26/08/2017

DIVISION: N-2

ARBITROS: CASTILLO, M./ZABALA, M.

VISTO...INFORME PRESENTADO POR LOS JUECES, PLANILLA DE JUEGO.

CONSIDERANDO, LO SUCEDIDO EN LA CANCHA Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017.

EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Artículo 1° Aplicar al SR. MARTINEZ, JUAN carnet n° 3887, artículo n° 106 "e", según AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017, sancionándolo con la pena de 2 (dos) partidos de suspensión.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 01 de Setiembre de 2017.-